

IMPACTO DE LA LEGISLACIÓN PERUANA DE FOMENTO AL CINE EN LA PENETRACIÓN DE FILMES LOCALES AL MERCADO DE MULTISALAS (2000 – 2013)

Lic. Pablo Santur Arreluce

Coordinador de línea de la Facultad de Comunicación

Email: psantur@ucal.edu.pe / pablosantur@yahoo.com

RESUMEN

El presente artículo es un avance preliminar de una investigación que realizamos, junto a un equipo de estudiantes con el apoyo de la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL).

Desde una perspectiva de libre mercado, el cine es una industria, y como tal debe estar sujeta a la tensión oferta-demanda. Sin embargo, los filmes impactan también en la construcción de imaginarios simbólicos de los grupos sociales. Si estos tienen un papel decisivo en la construcción de la identidad propia y ajena, cuál debe ser la postura del Estado para con la industria cinematográfica. En el presente estudio se observan algunos resultados de la penetración de los filmes peruanos en el ecosistema local de multisalas en el presente siglo.

PALABRAS CLAVE

Cine peruano / Industria cinematográfica / Economía de la cultura / Políticas culturales / Industrias culturales

AGRADECIMIENTOS

Mis especiales agradecimientos a Luis Deza, Mario Gutiérrez y María del Carmen Llontop, por su apoyo y aliento constante.

Juan Manuel, Mariana, Claudia, Pedro, Paola, Alejandra, Kimberly, Alexandra, Andrés, Roanna y Edwin. Sin ustedes esta investigación no sería posible. Mi total gratitud por su entrega.

EL CINE Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Las expresiones culturales de cada colectivo social son particulares y diferentes. Sus celebraciones, maneras y visiones responden a su historia, entorno y evolución; siendo a su vez formas de expresar el conjunto de sus imaginarios simbólicos: su cultura. Sin embargo, con la aparición de los mass media, los circuitos de circulación de los bienes culturales se amplían, a la vez que sus ámbitos de producción se reducen. Así, el concepto de Industria Cultural nace en la década de 1940 como crítica a la capacidad de la economía capitalista de producción masiva de bienes culturales, estableciendo una relación dominante de los productores hacia los consumidores de los mensajes (Horkheimer, M y Adorno, T, 1998).

Las Industrias Culturales no siempre fueron la prioridad en la agenda política de los gobiernos debido a la dificultad de entender su articulación con los ámbitos económico y social. Sin embargo esto fue cambiando al entenderse el estrecho vínculo entre política y cultura. Para 1975, la UNESCO establece la importante necesidad de unir las políticas culturales a otras políticas y acciones sectoriales, y en 1997 reconoce que “la cultura incide en las decisiones y resultados económicos, sociales y políticos, a la vez que las actividades económicas y las decisiones políticas pueden debilitar o reforzar diversos aspectos de la cultura” (Cortés, 2006).

En el ámbito del cine, en el Perú han existido tres legislaciones: la Ley 13936, promulgada por Manuel Prado en 1962, el Decreto Ley 19327, promulgado por Juan Velasco Alvarado en 1972, y la Ley 26370, promulgada por Alberto Fujimori en 1994. La primera legislación resultó inefectiva, en tanto no definió con precisión a los beneficiarios. La segunda legislación corrigió esto, y puso su foco de acción en la exhibición cinematográfica, mediante dos mecanismos: la exhibición obligatoria y la exención tributaria de cortometrajes y largometrajes. Sin embargo, no articuló una producción de acuerdo a los gustos de la audiencia local, ni controló la excesiva producción de cortometrajes en perjuicio de los largometrajes. Por última, la legislación vigente puso inicialmente el foco de acción en la producción, implementando diversos premios para la producción de largometrajes y cortometrajes, sin embargo, con el tiempo abarcó una mayor diversidad de premios, como la producción documental, post-producción, distribución y gestión audiovisual (Santur, 2015).

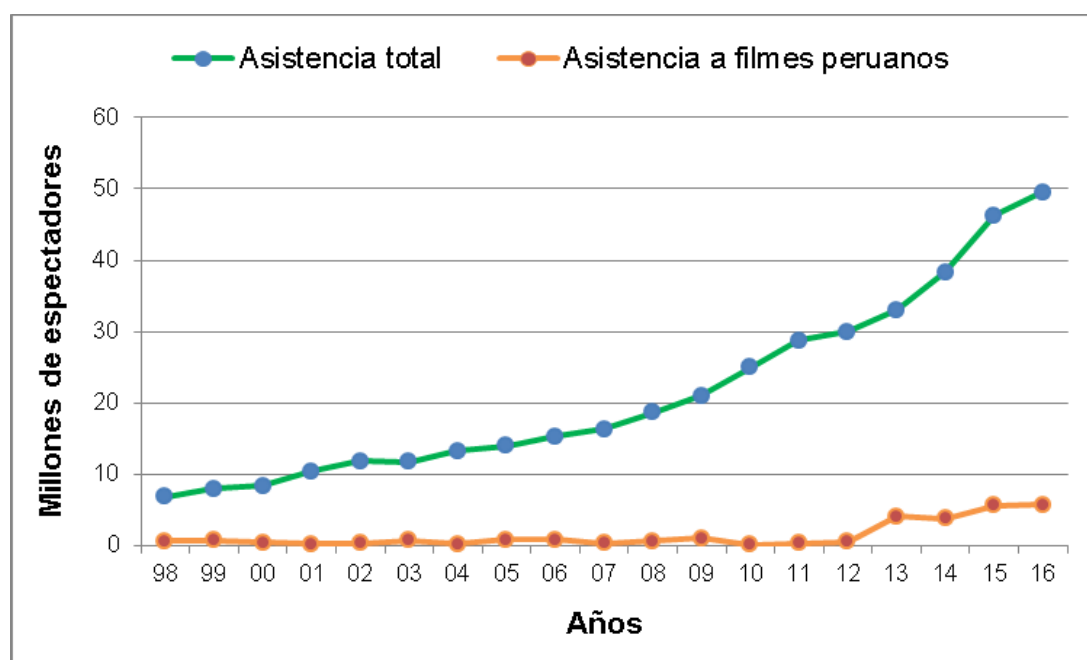
Si bien el fomento del Estado al cine nacional se basa en la legitimación y fomento de expresiones culturales propias, su validación económica se fundamenta en el reconocimiento de valor por parte del público y su disposición a pagar por ello. Al ser importante que el impulso del Estado al cine apunte a una sostenibilidad independiente del sector, es relevante analizar el impacto de la legislación vigente en este objetivo. En el contexto actual, considerando que lo recaudado en taquilla representa para los productores alrededor del 60% de sus ingresos (Tamayo & Hendrickx, 2008), se vuelve importante estudiar el acceso de los filmes locales a los

cines multisalas, así como ver la articulación del Estado con los otros actores del ecosistema.

CINE PERUANO Y ECOSISTEMA MULTISALAS

Con el nuevo siglo se produjo un crecimiento exponencial en audiencia y número salas de multicines en el Perú. Si, para el 2003 se contaba con apenas 180 salas (América Economía, 2010), para el 2007 sumaban 291 y en 2015, 554 (Dirección General de Industrias Culturales y Artes, 2016). Este incremento fue paralelo al de asistencia de público a las salas de cine. De 6.84 millones de asistentes en 1998, se pasó a 10.36 millones el 2001, 15.25 millones el 2006, 21 millones el 2009, 33 millones el 2013 y 49.5 millones el 2016 (Chávez, 2017).

GRÁFICA 01: ESPECTADORES A CINES MULTISALAS EN PERÚ (1998 – 2016)



Elaboración propia sobre información extraída de Chávez (2017), Cinedatos (2014) y Díaz (2015 y 2016).

La producción anual de largometrajes peruanos se incrementó también en el período. Así, pasó de 4 filmes el año 2000 a 24 el 2007, 38 el 2013 y 47 el 2016. Lo que representa un crecimiento en el período superior al 1000%. Sin embargo, estos filmes no encuentran en las multisalas su espacio regular de exhibición. El número de películas locales estrenadas en este espacio ha sido menor frente a la producción total de filmes peruanos: 3 el 2002 (42.86%), 4 el 2005 (28.57%), 9 el 2010, 2011 y 2012 (27.27%, 24.32% y 27.27% respectivamente), 17 el 2014

(43.59%), 27 el 2015 (43.55%) y 22 el 2016 (46.81%). Asimismo, el porcentaje de filmes estrenos peruanos en cines multisalas termina siendo ínfimo frente al total de lanzamientos del año. En ese sentido, el papel del Estado no ha resultado decisivo. Si bien la actual legislación premió un total de 71 largometrajes hasta el 2013, sólo 42 filmes llegaron a los multicines (Santur, 2015).

CUADRO 01: ESTRENOS ANUALES EN MULTICINES DE PERÚ (2007 – 2015)

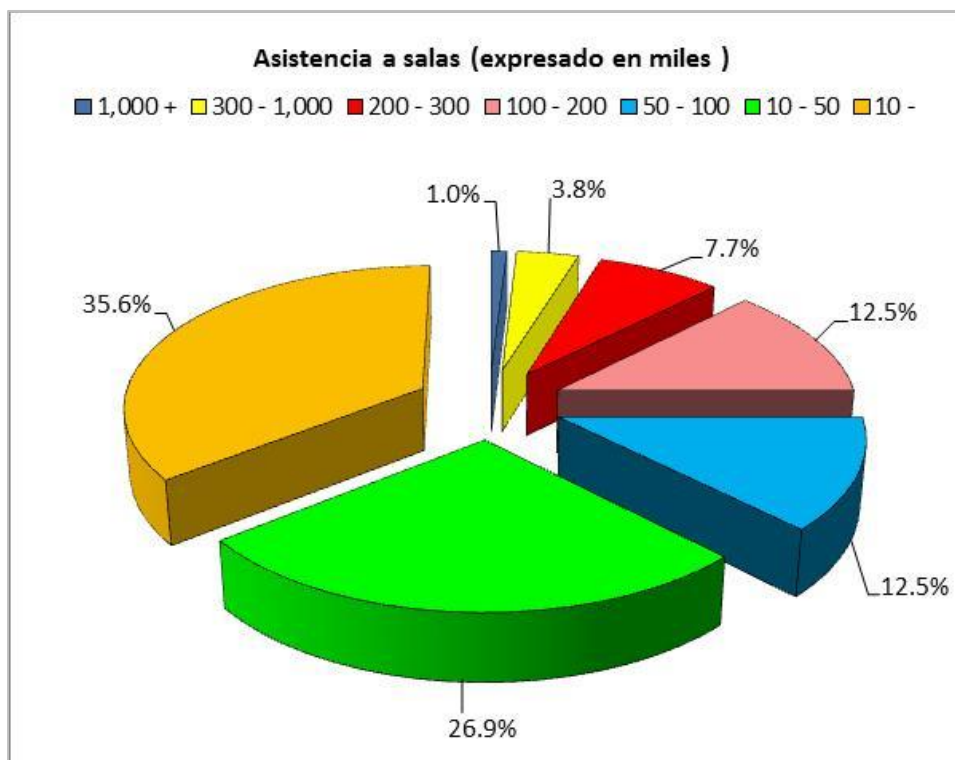
Año	Total de filmes estrenados	Total de filmes peruanos estrenados	%
2007	180	4	2.22%
2008	185	10	5.41%
2009	192	7	3.65%
2010	205	9	4.39%
2011	238	9	3.78%
2012	239	9	3.77%
2013	276	13	4.71%
2014	270	17	6.30%
2015	365	30	8.22%

Fuente: Dirección General de Industrias Culturales y Artes (2016).

Considerando las características de los cines multisalas: vinculados a espacios de consumo (malls), donde el público busca entretenimiento, y cuyos filmes son sencillos para la audiencia, el desarrollo de una propuesta ajena a estos objetivos, impacta negativamente en la convocatoria de público y la construcción de una audiencia local. Al ver, la tendencia creciente en el estreno de largometrajes peruanos en multicines locales encontramos dos vertientes marcadamente distintas: las películas autorales, con un mayor énfasis en la propuesta artístico-ideológica del autor, y las películas mainstream, que apuntan a las audiencias masivas. Esto explica parcialmente los resultados que los filmes peruanos han obtenido en su paso por los cines. Entre 1998 y 2013, el 62.5% de los filmes peruanos no llegó siquiera a los 50,000 espectadores. Y apenas un 25% supera los 100,000 espectadores, cifra mínima para cubrir los costos de producción de un filme¹.

¹ Considerando un costo promedio de US\$ 200,000 por filme (Tamayo & Hendrickx, 2008).

GRÁFICO 2: ASISTENCIA A FILMES PERUANOS ESTRENADOS EN CINES MULTISALAS (1998 – 2013)



Fuente: Santur, 2015

Algunas empresas productoras locales han buscado sostener una producción masiva regular que les permita construir una audiencia. En el período de inicios de siglo destacan Alpamayo Entertainment, Star Films, Tondero Producciones y Big Bang Films. Ellas apelan a diversas estrategias como el desarrollo de películas de género (comedia, thriller o infantiles), el marcado énfasis en la comercialización, la generación de un star system y, sobre todo, la articulación con empresas distribuidoras cinematográficas globales, que les permitan obtener mejores resultados de asistencia y taquilla durante su tiempo de exhibición en salas.

Los distribuidores comercializan los largometrajes en diversas plataformas, de acuerdo a territorios y tiempos acordados con los productores de los filmes. Su relevancia en el ecosistema de multisalas radica en que brindan a los exhibidores una programación anual articulada y coherente que les asegura una asistencia regular de público. En el caso peruano, las distribuidoras con mayor participación de mercado son Warner-Fox (59.49%), que trabaja con 20th Century Fox y Warner Brothers; le sigue Andes Films (24.62%), quien hace lo propio con Disney y Columbia y UIP (14.89%), que distribuye los contenidos de Universal y Paramount. Por último, están los productores independientes que alcanzan apenas un 0.99% de participación (Morales, R et al., 2009).

El crecimiento del ecosistema de multisalas ha generado una mayor segmentación, dirigidas a públicos diversos. Así por ejemplo, ahora existen salas con servicio de bar, salas con proyecciones de eventos internacionales (deportes, teatro u ópera), salas alternativas a la programación regular², y también espacios para la distribución de contenidos usualmente ajenos al circuito de multisalas, como el cine regional peruano. Basado en un frugal esquema de producción, el cine regional construía sus circuitos de distribución a través de la exhibición itinerante en salas improvisadas en diversas regiones del país. A pesar de las características técnicas y narrativas propias de un esquema de estas características, y el escaso apoyo del Estado³, diversos títulos han conseguido exhibirse en salas de cine de Lima. De más de un centenar de títulos producidos entre 1996 y 2013, llegaron al circuito de multisalas de Lima, 7 filmes: *El huerfanito* (2004), *Sin sentimiento* (2007), *El pecado* (2008), *El último guerrero chanca* (2011), *Trampas de tu lado oscuro* (2013), *Cementerio general* (2013) y *Chicama* (2013). (Santur, P, 2015)

Si bien el apoyo estatal ha facilitado recursos para una mayor producción, diversos filmes beneficiados han logrado mínimos resultados en audiencia, y tienen un acceso difícil al ecosistema de multisalas. Así por ejemplo, las empresas de exhibición le han restado horarios de programación o quitado salas a filmes como *Las malas intenciones* (ganadora de los concursos de producción 2009 y distribución 2011, y estrenada el 2011), *El espacio entre las cosas* (ganadora de concursos de post-producción 2011 y distribución 2012, y estrenada el 2013), *Viaje a Tombuctú* (ganadora del concurso de producción 2010 y estrenada el 2014) o *Solos* (ganadora del concurso de distribución 2016, y estrenada el mismo año).

El caso de *Solos* es ilustrativo, ya que se da a pesar de tener como empresa coproductora a Tondero, responsable de importantes éxitos locales como *Asu Mare!* (2013), *Asu mare 2!* (2015) o *Locos de amor* (2016). Así como este film, muchos otros proyectos apoyados por el Estado encontrarían un mejor espacio de exhibición en circuitos alternos, distintos al de la multisalas, con una audiencia más afín a estos contenidos. Sin embargo, buscan insertarse en este sistema ante la carencia de otros lugares de comercialización. Y así, terminan siendo maltratados.

Por su carácter simbólico, el cine no debiera ser dejado a libertad del mercado como defienden algunos autores (Castillo, 2007). Más aún, considerando la preeminencia de las majors en el mundo a través de su distribución, la labor del Estado es necesaria (Miller en Almenara, 2014). Sin embargo, es importante discriminar eficazmente las necesidades de los filmes autorales de los filmes dirigidos a las audiencias masivas en todas las etapas de la cadena de producción cinematográfica. Y así permitir que la audiencia peruana se encuentre con su cine.

² Como la sala de cine Arte de Larcomar, que lamentablemente cerró en noviembre del 2016 luego de un trágico incendio

³ Recién desde el año 2006 se organiza el Concurso de Proyectos de Obras Cinematográficas de Largometraje Exclusivo para las regiones del país (excepto Lima Metropolitana y Callao).

CONCLUSIÓN

A pesar que los cines multisalas son un negocio en boga hoy en día en el Perú, no son el principal espacio de exhibición de los filmes peruanos. Si bien el apoyo estatal ha impulsado la producción fílmica local, no discrimina correctamente entre las necesidades según los objetivos de cada película (autoral o mainstream). Esto se evidencia en la poca aceptación por parte del público de muchas películas apoyadas por el Estado, así como en el escaso apoyo de éste a las empresas orientadas al cine masivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Almenara, A. (2014) El mito del libre mercado en el cine *La Mula*. Publicado el 12 de junio del 2014. Recuperado el 04 de agosto de 2017 de: <https://redaccion.lamula.pe/2014/06/12/el-mito-del-libre-mercado-en-el-cine/alonsoalmenara/>
- América Economía (2010) Perú posee proyectos de inversión en salas de cine por US\$40M *Américaeconomía.com*. Publicado el 26 de julio del 2010. Recuperado el 02 de agosto de 2017 de: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/proyectos-de-inversion-en-salas-de-cine-por-unos-us40m-existen-en-peru>
- Asencios, M. (2010) Tito Aguilar, gerente de marketing y comercial de Cinemark del Perú: “Todavía hay demanda por satisfacer en provincias” *Biznews.pe*. Publicado el 2010. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://www.biznews.pe/entrevistas/tito-aguilar-gerente-marketing-y-comercial-cinemark-del-peru-todavia-hay-demanda-por-sat>
- Bedoya, R. (1995) *100 años de cine en el Perú – Una historia crítica*. Universidad de Lima. Lima.
- Castillo, M. (2007) El derecho y el cine en el Perú: Ponencia en El proyecto de Ley de Cine y el Derecho de Autor. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de: http://www.castillofreyre.com/archivos/pdfs/articulos/el_derecho_y_el_cine_en_el_peru.pdf

- Chávez, R. (2017) Taquilla 2016 (Parte 4) – Números reales, ¿crece en verdad el cine peruano? *Cinencuentro*. Publicado el 01 de julio de 2017. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2017/07/01/taquilla-2016-crece-en-verdad-el-cine-peruano/>
- CINEDATOS (2014) Estreno de películas peruanas de 1998 al 2014. Archivo de Microsoft Excel. Lima.
- CINENCUENTRO (2009) El cine peruano que nos gustó esta década (2000 – 2009). *Cinencuentro*. Publicado el 07 de diciembre de 2009. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2009/12/07/cine-peruano-gusto-decada-2000-2009/>
- CINENCUENTRO (2011) Las películas peruanas del 2011. *Cinencuentro*. Publicado el 22 de diciembre de 2011. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2011/12/22/peliculas-peruanas-2011/>
- CINENCUENTRO (2013) Indignante: Cineplanet maltrata el estreno peruano de “El espacio entre las cosas” *Cinencuentro*. Publicado el 22 de septiembre de 2013. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2013/09/22/indignante-cineplanet-maltrata-el-estreno-peruano-de-el-espacio-entre-las-cosas/>
- CINENCUENTRO (2013) El cine peruano del 2013. *Cinencuentro*. Publicado el 20 de diciembre de 2013. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2013/12/20/el-cine-peruano-del-2013/>
- CINENCUENTRO (2014) Este fue el cine peruano del 2014. *Cinencuentro*. Publicado el 31 de diciembre de 2014. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2014/12/31/este-fue-el-cine-peruano-del-2014/>
- Cortés, G. & Vich, V. (2006) Políticas culturales - Ensayos Críticos. IEP; INC. Lima.
- DIARIO EL COMERCIO (2014) Loco cielo de Abril: retirada de algunas salas antes de estreno. *El Comercio*. Publicado el 03 de abril del 2014. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://elcomercio.pe/luces/cine/loco-cielo-abril-fue-retirada-salas-antes-su-estreno-noticia-1720317>

- DIARIO PERÚ.COM (2014) "Viaje a Tombuctú": Directora afirma que están matando película *Perú.com*. Publicado el 31 de mayo del 2014. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://peru.com/entretenimiento/cine/viaje-tombuctu-directora-afirma-que-estan-matando-pelicula-noticia-256290>
- Días, C. (2015) Reporte Anual de todas las películas 2015. Archivo de Microsoft Excel. Lima.
- Díaz, C. (2016) Reporte Anual de todas las películas 2016. Archivo de Microsoft Excel. Lima.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES (2016) Boletín infoartes.pe. Recuperado el 06 de agosto de 2017 de: http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2017/03/Boletin-Infoartes_n2_2016.pdf
- EQUIPO ECONOMÍA Y CULTURA (2003) Impacto Económico de las Industrias Culturales en Colombia. Ministerio de Cultura de Colombia y Convenio Andrés Bello. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de: <http://www.cerlalc.org/odai/biblioteca/biblioteca1/4.pdf>
- Hendrickx, N. (2010) Perspectivas y posibilidades de crecimiento del cine peruano en el contexto mundial. Tesis sustentada para optar el grado de Maestro en Comunicaciones por la Pontificia Universidad Católica del Perú Lima, 2010.
- Hornkheimer, M. & Adorno, T. (1998) Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos. Editorial Trotta. Madrid.
- Martel, F. (2011) Cultura Mainstream: Cómo nacen los fenómenos de masas. Editorial Santillana. Madrid.
- Morales, R., Távara, J., Solórzano, R. & Villanueva, E. (2009) *The economic contribution of Copyright-Based Industries in Peru*. Recuperado el 8 de agosto del 2017 de: http://www.wipo.int/copyright/en/performance/pdf/econ_contribution_cr_pe.pdf
- Rojas, L. (2010) Las películas peruanas del 2010. *Cinencuentro*. Publicado el 06 de diciembre de 2010. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2010/12/06/peliculas-peruanas-2010/>

- Rojas, L. (2011) Carta del Ministerio de Cultura sobre el maltrato de los cines a “Las malas intenciones” *Cinencuentro*. Publicado el 25 de octubre de 2011. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2011/10/25/carta-ministerio-cultura-maltrato-cines-las-malas-intenciones>
- Rojas, L. (2012) El Cine Peruano del 2012. *Cinencuentro*. Publicado el 12 de diciembre de 2012. Recuperado el 02 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2012/12/12/cine-peruano-peliculas-2012/>
- Rojas, L. (2015) Estas son las más de 60 películas peruanas del 2015. *Cinencuentro*. Publicado el 25 de diciembre de 2015. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2010/12/06/peliculas-peruanas-2010/>
- Rojas, L. (2016) Estas son las 47 películas peruanas que se estrenaron el 2016. *Cinencuentro*. Publicado el 28 de diciembre de 2016. Recuperado el 02 de agosto de 2017 de: <http://www.cinencuentro.com/2016/12/28/estas-son-las-47-peliculas-peruanas-que-se-estrenaron-el-2016/>
- Santur, P. (2015) Impacto de la legislación cinematográfica peruana en la conformación de audiencias en las salas locales de cine comercial (1972 - 2013) – Balance comparativo del Decreto Ley 29327 y la Ley 26370. Tesis sustentada para optar el grado de Licenciado en Comunicaciones por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2015.
- Tamayo, A. & Hendrickx, N. (2008) Financiamiento, distribución y marketing del Cine Peruano. Universidad de Lima. Lima.
- Zuleta, L., Jaramillo, L. y Reina, M. (2003) Impacto del sector cinematográfico sobre la economía colombiana. Situación actual y perspectivas. Convenio Andrés Bello. Bogotá. Recuperado el 8 de agosto del 2017 de: http://www.sinic.gov.co/SINIC/CuentaSatelite/documentos/libro_impacto_cinematografico.pdf